Montería, 28 de Enero de 2026.

Señora.
FERNANDA MILENA MORENO CASTAÑEDA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Estimados señores,

Mediante la presente me permito informarle que ha sido designado SUPERVISOR dentro del contrato **No. CM-CD-00012** cuyo objeto es: *RESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA EL APOYO AL PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA Y LA POLITICA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JERÓNIMO MONTERÍA, y en el cual actúa como contratista* **RAFAEL ENRIQUE GOMEZ HERRERA,** identificado con cedula 1.067.846.796 de Montería. De tal manera que debe ejercer las funciones de vigilar y supervisar el cabal cumplimiento del objeto del contrato, para lo cual se tramitarán los aspectos relativos al desarrollo del contrato, implementando las siguientes funciones:

a) Exigir el cumplimiento del contrato en todas sus partes

b) Realizar seguimiento y/o monitoreo continuo para verificar que el CONTRATISTA cumpla con las condiciones exigidas y ofrecidas

c) Resolver las consultas que le formule el CONTRATISTA y hacer las observaciones que estime conveniente.

d) Elaborar las actas a que haya lugar; además de las contenidas en los artículos 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción.

e) Adicionalmente deberá suscribir el acta de inicio de ser el caso y recibo a satisfacción del para realizar el respectivo pago.

Cordialmente,
GIAN XAVIER BERRÍO CÁRCAMO
Presidente